

Aspectos del comercio y la vida de los esclavos. Popayán 1780-1850

*Pablo Rodríguez*¹

La provincia de Popayán se había caracterizado en los inicios del régimen colonial por una gran profusión de ciudades. Fundadas la mayoría para ganar espacios a la población indígena —con intenciones de sujetarla al trabajo en las minas— terminaron dispersando a los grupos de españoles. Muchos de estos asentamientos fueron meros intentos de fundación. Sus habitantes preferían vivir en el campo, gozando del trabajo indígena y debieron ser exhortados a hacer vecindad, mantener residencia y casa en la ciudad.

Mientras que muchos asentamientos declinaban, la ciudad de Popayán empezó a constituirse en el centro administrativo y comercial de la región, reemplazando a Cali como centro de mercado y gobierno. Pero estas transformaciones no fueron automáticas; tuvieron que ver con las rutas de comercio, las áreas mineras y la consecuente decisión de localizar las oficinas de comercio en Popayán. Así el hecho de que la ciudad mantuviera su posición dominante aun cuando las áreas mineras se hallaran en las distantes regiones del Pacífico, Barbacoas y Chocó, muestra que el factor demográfico no fue el decisivo en la emersión de Popayán.

1 Profesor Universidad Nacional. Sede Medellín.

Hacia finales del s. XVII y en el s. XVIII apareció un estrato social bien definido, con fuertes perfiles empresariales, que llegó a constituirse en el líder regional. Este grupo gozaba de consideraciones del Estado y la Iglesia, en los cuales intervino con su poder económico y su dominante propiedad del trabajo esclavo. Estos esclavos importados fueron ubicados, a su vez, en las haciendas y minas de la región.

La Provincia llegó a constituirse en una de las más prósperas del virreinato. Hacia ella dirigieron comerciantes, mineros y hacendados las cuadrillas que adquirían en los mercados negreros de Cartagena, Antioquia o la ciudad de Popayán. Recientes trabajos han mostrado el proceso de asentamiento y radicación de los distintos grupos negros en nuestra geografía². Su proximidad a los centros mineros, vecina a prósperos dominios agrícolas y ser lugar de paso obligado a Quito convirtió a esta ciudad en uno de los centros de comercio de esclavos más importantes de la colonia.

a. El comercio

La importancia de la esclavitud era evidente en la región. Ella permeó todos los niveles de la estructura económico-social y le imprimió unos rasgos peculiares. "Aristocrática", "Patriarcal", "Pigmentocrática", son algunas de las denominaciones con que se califica a la sociedad conformada en un ámbito de fuerte presencia negra.

En términos demográficos su importancia era considerable. Esta Provincia que para 1776 era una de las más pobladas junto a Santa Fe, Tunja y Cartagena, poseía una población de 100.190 habitantes y cerca del 20% de esta cifra era de esclavos. Este número de esclavos junto a la población indígena constituían socialmente un grupo considerable, no tan marginal como a veces se ha pensado.

Es factible que la guerra unida a procesos de migración haya incidido en un descenso demográfico en las décadas del 10 y 20 del s. XIX. Tanto las

acciones militares como la migración que ella provoca debieron ser factores que generaron movilidad entre la población militar y civil. Ya para 1835 la Provincia presenta una población de 98.656 personas con una población esclava cercana al 12%. Y, finalmente, en el momento de decretarse la ley de abolición este grupo constituía uno de los más numerosos con relación a otras provincias.

Otra lectura de estas fuentes censales nos muestra que esta Provincia poseía el mayor número de esclavos en todo el país (5893 en 1835, o sea el 15% del total nacional y 2162 en 1859, es decir el 20% del total nacional).

La importancia económica de la esclavitud puede ser percibida en el volumen y frecuencia de su mercado. Ambos pueden ser calculados con base en los registros de las transacciones que se realizaban en la capital ante los notarios. Estos protocolos consignaban los elementos propios de toda transacción de mercancías. En nuestro caso, ellos relatan tanto las características del esclavo en venta como la de los contratantes y los términos de la transacción. Con base en estos registros hemos reconstruido los principales rasgos del comercio local de esclavos.

Durante el período de 1780-1850, que podemos considerar como de comercio doméstico debido a la ausencia de nuevas introducciones de bozales, el mercado payanés continuó siendo importante y activo. En esos 70 años se vendieron cerca del 65% de los esclavos comerciados en la región durante el largo período de 1675-1850. Este alto porcentaje refleja el proceso de desintegración de las cuadrillas. Estas traídas originalmente de otras regiones, o constituidas durante años, empezaron a ser vendidas como piezas sueltas o como lotes de familias.

En los 70 años señalados es observable una normalidad de mercado que viene a ser alterada por los movimientos políticos y militares del s. XIX. Las cifras son consistentes tanto en el número de transacciones como en el volumen de esclavos transferidos, hecho resumido en la relación número de esclavos por transacción. En los períodos de guerra dos situaciones podían presentarse: el comercio se estancaba y los compradores preferían abstenerse de invertir en un bien de poca garantía(1), o los propietarios de cuadrillas se deshacían de ellas en el mercado cediendo en las condiciones de pago. El primer caso es comprensible en el quinquenio 1821-1825 (recordemos que son los años de las primeras leyes de manumisión), mientras

2 El presente texto es el borrador de un capítulo, parte de un trabajo más comprensivo sobre la economía y la sociedad caucana en el s. XIX que el autor ha venido publicando en los últimos dos años.

Muchos de los razonamientos aquí expuestos guardan enormes deudas con los pioneros de estos estudios: Fogel, Engerman, Genovese, Stamp, Fragnals y Colmenares. Y tal vez éste no sea más que un homenaje a su trabajo.

VENTA DE ESCLAVOS EN POPAYAN 1780-1850

Período	No. transac.	No. esclavos	Esclavos por transac.
1781-1785		564(1)	
1786-1790		829(1)	
1791-1795		541(1)	
1796-1800		553(1)	
1801-1805	353	617	1.7
1806-1810	315	496	1.6
1811-1815	142	287	2.0
1816-1820	244	439	1.8
1821-1825	73	93	1.2
1826-1830	96	197	2.1
1831-1835	51	101	2.0
1836-1840	26	42	1.6
1841-1845	11	147	13.9
1846-1850	2	19	9.5

(1) Cifras de G. Colmenares, Hist. Soc. y Econ. T. II. p. 277, cuadro 4.

que el segundo se sucedió ante la inminencia de la abolición y en medio de la oleada obandista (quinquenios 1841-45 y 46-50). En ambos casos se alteran sensiblemente las proporciones número de esclavos por transacción.

Las ventas de cuadrillas (grupos de más de 10 esclavos) continúan realizándose pero integradas por esclavos criollos(2). Estas transacciones muestran uniformidad entre 1770 y 1820. No solo los volúmenes decenales guardan continuidad, sino que se presenta una estrecha relación entre el número de vendedores y de compradores, sugiriendo que los compradores consideraban seguridad en la subsistencia del sistema. Y cuando ésta se perdió (1840s) compradores de Quito repatriaron las principales cuadrillas de Caloto y Quilichao hacia donde la esclavitud aún era vigorosa y su negocio seguro. Entre 1813-15 fueron vendidos 110 esclavos, entre 1842-45 en tres transacciones les vendieron 126 esclavos de distinta edad y sexo.

Los esclavos eran adquiridos por individuos que requerían de su trabajo por largos períodos de tiempo. Las ventas eran a la vez una manera de relocalizar la población esclava entre propietarios y cantones de la región. En el movimiento interregional las ventas fueron menos importantes que las migraciones producidas por el descenso de la empresa minera hacia 1780 en la región occidental del país(3). Ahora bien, el mecanismo de mercado fue inconsecuencial en las ventas hacia otras regiones; solo cerca del 10% del total de transacciones implicaba traslado de los esclavos hacia otras regiones; pero, a la vez, mostró consecuencia interna: cada año entraba en circulación cerca del 10% del total de la población esclava.

Algunas de estas ventas sugerían la decadencia de una fortuna o la búsqueda de continuidad a un "status". Estas son evidencias al observar las circunstancias y móviles que determinaron las ventas. Algunos esclavos fueron vendidos por no ajustarse a la rutina de la mina o la hacienda. Ocasionalmente estas ventas o cambio de amo fueron promovidas por los propios esclavos que se quejaban de malos tratos o cuando deseaban reunirse con miembros de la familia, hechos en que la participación del gobierno fue excepcional.

El comercio local estuvo dominado tanto en las ventas de cuadrillas como en la compra de piezas sueltas por hacendados y comerciantes de la región. Los nombres de hacendados tradicionales como los Rivas, Hurtados, Valencias, Mosqueras, Tenorios y Arboledas son bastante frecuentes. Sin embargo un amplio sector de estancieros, burócratas y comerciantes menores adquirían esclavos en el mercado. A partir de 1805 es bastante sensible la ampliación del mercado y de la propiedad de esclavos, dándose el caso extremo de libertos que adquirían esclavos de contado(4). Igualmente se opera un cambio en la profesión y proveniencia de los compradores. La presencia de militares, "doctores" y oficiales no solo es perceptible sino preponderante en la compra de piezas sueltas. De otro lado, aunque los vecinos de Popayán continuaron siendo los mayores participantes en ese comercio, vecinos de Cali, Cartago, Buga, Pasto y Quito fueron relievantes en el comercio de cuadrillas y familias esclavas. Otro aspecto como el pago de contado y sin constitución de censos, nos hace pensar que el acceso a la propiedad de esclavos durante el s. XIX se había generalizado.

¿Qué había sucedido? ¿A dónde fueron trasladados estos esclavos provenientes de las minas de Barbacoas, Tadó y Nóvita? Uno de los hechos que

más influyó en la relocalización de estos esclavos fue la tendencia a la redistribución de la propiedad agraria en el s. XIX(5). La fragmentación de los grandes latifundios caucanos dio origen a la constitución de una variada tipología de unidades agrícola-ganaderas que hoy acostumbramos llamar genéricamente "fincas". En estas nuevas unidades localizadas en las faldas bajas de la cordillera Central, en el valle del Patía, los cantones vecinos a la capital: Timbío, Tambo, Calibío, Cajibío y Morales que requerían del trabajo de grupos de esclavos, se acercaron convirtiéndose en esclavos-campesinos, esclavos-vaqueros o desempeñando algunos de los oficios de la inmensa gama surgida de la economía de estas propiedades.

El precio de los esclavos involucra consideraciones de orden económico y social que lo constituyen en un dato único. La descripción del esclavo en toda transacción, no solo era un recurso a la ética mercantil; con ella se reducía en el espectro de la esclavitud, a la consideración de mercancías subyacente en toda *valoración*.

Las descripciones de las tachas físicas y morales, sexo, edad, casta, precio, ofrecen una información múltiple sobre la institución que permite aproximaciones a temas tan variados como el origen de los esclavos, sus posibilidades demográficas en distintas áreas y trabajos, etc. Es más, muchos de los perfiles de la historia de la institución son percibidos en la historia de los precios. A partir de 1780 los cálculos se facilitan, pues contamos con un solo patrón étnico: los esclavos criollos. Los precios en las décadas anteriores se veían afectados por el origen de los esclavos y su reciente introducción al Reino. La procedencia creaba afinidades o simpatías de calidad hacia congos, araras, carabálles, minas, las cuales influyen en el precio. Así los precios son muchos más uniformes para el período 1780-1850.

A lo largo del período, el promedio de los precios se mantiene hasta 1810, luego declinan hasta 1825 y posteriormente muestran una recuperación hasta 1845, momento de evidente decadencia de la institución. El declinar fue lento al principio, luego se acentuó(6). Esta es una evidencia de que los propietarios eran calculadores y valoraban a los esclavos con un patrón acorde con al momento social. Las caídas más graves del precio están en aquellos años de guerra y penuria, en los que ninguna propiedad ofrecía seguridad, mucho menos el esclavo. La década posterior 1830, de relativa tranquilidad y renacer de la economía, devuelve la expectativa sobre el

comercio y los precios cobran un ligero ascenso para mantenerse oscilantes en la difícil década del 40(7).

Estos esclavos constituían un grupo homogéneo. Entre ellos la principal mano de obra (hombres y mujeres sanos en la edad de 16-25 años), las variaciones individuales en fortaleza, inteligencia y energía creadora, pocas veces se expresó en cientos de pesos. Solo aquellas características como el conocimiento de una técnica o la destreza para desempeñar difíciles trabajos, los hacía más valorados en el mercado, mas no los rasgos personales que provocan motivaciones individuales y tenían poco valor para los compradores.

Finalmente, vale la pena señalar que este comercio jamás se limitó a las ventas de esclavos óptimos (16-25 años). El trabajador esclavo desempeñó una amplísima gama de oficios. Mujeres u hombres por encima de esa edad siempre realizaron labores en la hacienda o residencia del amo. Igualmente, jóvenes y párvulos fueron utilizados tanto en las faenas agrícolas como en las que requerían mayor destreza (el trapiche). Así, no es del todo cierta la creencia de que el esclavo de más de 30 años fuera inútil. Las mayores expectativas estaban puestas en la población de mejores condiciones físicas para trabajos arduos, pero otras consideraciones valoraban a esta población longeva.

b. Alimentación

La dieta alimenticia de una población refleja importantes aspectos económicos y sociales de su funcionamiento. Las posibilidades de consumo de los alimentos básicos para los diversos sectores sociales constituyen el núcleo de tensión social en todos los tiempos. Mucho más en la sociedad colonial donde la existencia de nexos de dependencia imponía severas condiciones a los sectores beneficiados de esta relación. Así, las consideraciones de inversión en el trabajador esclavo exigía preocupaciones alimenticias e higiénicas adecuadas para su óptimo rendimiento.

Uno de los aspectos rutinarios, pero incisivos, en las instrucciones de propietarios a mayordomos de haciendas lo constituía el "...dar personalmente la ración a toda la jente a todos los que van al trabajo ración entera... i a la jente pueril que aun no ba al trabajo media ración desde que empieza a comer". Este que podría ser considerado como el salario que el esclavo

recibía por su trabajo, era entendido por el propietario como un gasto, y así aparece consignado en los libros de contabilidad de minas y haciendas. Ahora bien, la disponibilidad hacia este ítem estaba determinada por diversas circunstancias. En primer lugar, dependía de lo que se considerara como una buena alimentación acorde con los recursos del propietario. En segundo lugar, dependía de la ubicación de la propiedad y de las facilidades de abastecimiento que tuviera. Entre 1833 y 1834 se sucedieron una serie de alegatos entre los propietarios de cuadrillas de la región de Buenos Aires, Quilichao y Caloto, con las autoridades cantonales. Aquéllos se resistían a abastecer en las plazas públicas alegando que su gran urgencia era dar raciones a sus esclavos(8). En tercer lugar, dependía de la ubicación del esclavo (en una mina, hacienda, la ciudad), incluso de su posición en el proceso productivo (capataz, técnico o simple labriego).

Los esquemas económicos de las haciendas determinaron la dieta alimenticia de los esclavos. En ellas la dieta fue más estable y variada. Tanto en peso como en cantidad, la carne, el plátano y el maíz fueron los alimentos básicos de libres y esclavos.

La ración quincenal normal en las haciendas de la región era de un almud (10 kls) de maíz y dos docenas de plátanos. La ración de carne medía arroba y media libra de sal. Esta dieta pudo variar siendo un poco mayor para la población libre. Sin embargo el carácter de los alimentos nos sugiere que ésta no pudo ser exageradamente desproporcional. Para la población infantil la ración era la mitad de la anterior y para las mujeres en embarazo ésta incluía adiciones como aceites y azúcares.

Las raciones eran considerablemente inferiores en las zonas mineras. En la mina Santa María (Caloto) las raciones de plátano y maíz eran las mismas pero las de carne y sal en vez de quincenales cambiaron a mensuales. En el Chocó la dieta igualmente consistió en maíz y plátano cultivado por los indígenas o grupos de esclavos destinados a esta actividad en cada real de minas. En esta región las dificultades del abasto de carnes provenían de la ausencia de pastizales para la cría de ganados. Estos debían ser transportados desde las haciendas de los valles interiores haciéndose demasiado costosa la inclusión de este alimento en la dieta esclava. La tendencia en toda la región costera era conceder los sábados a los esclavos para que se procuraran su alimento de la caza y adquirieran de los comerciantes esos pro-

ductos. Sobre este aspecto llamaba la atención un visitador, mostrando el ejemplo de los indígenas a los negros, pues "...ellos comúnmente se abastecen con la carne de los puercos de monte o sabidos por otro nombre: con la de los monos y de otros animales que cazan en la montaña; y así mismo las pabas y pangies para alimentarse con abundancia en sus ocasiones, lo mismo que el pescado, que ejercitan con actividad y destreza; adquiriendo algunas veces con parte de lo producido lo necesario para comprar perros, lanzas, arpones y plomo para sus redes"(9).

Así, las zonas mineras soportaron las dietas más bajas y la población debió esforzarse para asegurarse su propio sustento. La población adquirió destreza para compartir su tiempo en los lechos de los ríos y en los pequeños plantíos de maíz y plátano. O, en todo caso, dedicarse un grupo de ella a la agricultura(10). Muy distinta fue la situación en las haciendas. Allí el énfasis era puesto en las raciones de carne y plátanos, no porque ellos fueran los únicos alimentos como porque ellos constituían la base de la alimentación. El sacrificio de reses era uno de los hechos rutinarios en la vida de la hacienda. Por ejemplo en la hacienda Las Yeguas, en el valle del Patía, se sacrificaba una res quincenalmente para la ración de sus 23 esclavos. Entre mayo de 1816 y enero de 1821 dedicaron 76 reses para ese fin: estas reses debían pesar entre 20 y 24 arrobas en promedio. Los componentes de esta dieta no solo eran los más abundantes en la economía de las haciendas, comúnmente se consideraba su combinación como una dieta apropiada(11). Esta dieta no involucraba ningún otro alimento que proviniera de los amos y por lo tanto no aparecen registrados. Sin embargo sobre la base de estos informes ha sido posible calcular el valor energético de su alimentación. Esta dieta, paradójicamente, no se encontraba por debajo de la recomendada por el Departamento Nacional de Planeación para la población de excesivo trabajo actualmente.

Nivel energético diario

Tanto la carne como el maíz son altamente energéticos y buenos alimentos. La carne rica en hierro y fósforo, mientras que el maíz lo es en vitamina A. Además, el plátano es rico en carbohidratos y agregados de ácido ascórbico. La dieta de estos esclavos fue adecuada para proveer una condición física normal y en algunos nutrientes superó a las recomendadas actualmente.

II

	Rot	Cal.	Fosf. Fe	Vit.A	Tiam.. Ribo	Niac.	Vit. C	
Valor nutricional de la dieta esclava	137.81	100.1	29	798	3.16	1.54	31.4	82.7
Recomendaciones de planeación hoy	62.0	450	7	750	1.2	1.8	19.8	30
				E				
Valor nutricional de la dieta esclava en las minas	102.0	33.30	7.2	670	0.45	0.47	13.9	12.6

En términos promedio la dieta de las haciendas mostró eficiencia en proteínas, hierro, vitamina A, niacina y vitamina C. La gran deficiencia era de calcio y riboflavina. Muy distinta fue la situación en las zonas mineras, allí hubo enormes deficiencias de calorías y proteínas. La vitamina C, la tiamina y la riboflavina determinantes en los procesos de metabolismo y respiración mostraron una absoluta deficiencia.

Así, la población esclava de las haciendas no solo gozó de un régimen de vida con mayores rasgos paternalistas, sino que en términos materiales sus expectativas de vida encontraban condiciones para lograr niveles positivos. La dieta adecuada y segura permitieron defensas de enfermedades comunes entre la población esclava, afirmar la unidad familiar y ofrecer tasas de natalidad progresivas.

c. Las enfermedades

Aparte del primitivo estado de la medicina y del cuidado médico, quedan por explorar los patrones patológicos que más se presentaban entre los esclavos. No solo era primitivo el conocimiento médico y el tipo de cura, como la fuerte conciencia religiosa que postraba todo esfuerzo de explicación y recuperación. La adecuada atención de la salud de los esclavos era preocupación central en los hacendados y mineros, enfatizada en las instrucciones y cartas a subordinados: "Que a los negros que enfermaren los cuide y cure en sus enfermedades para lo que continuamente envió la votica necesaria y si alguna cosa faltare la compre de cuenta de la hacienda, y que la cargue a las cuentas contra dicha hacienda".

El descanso del trabajo y aislamiento fueron algunas de las medidas preventivas. Y aunque solo se apartaba y se consideraba inútil a aquellos esclavos que no ofrecían ninguna garantía para el trabajo, ellos continuaban haciendo parte de ese lote de postrados que existía en todas las haciendas y minas. Los retirados temporalmente del trabajo y trasladados a la "enfermería" recibían alguna dieta especial y aplicación de aceites y resinas comunes en la época. Cuando se advertían fiebres en el enfermo la resignación cundía y los santos sacramentos eran las más habituales medicinas; en estos casos el patrón recomendaba "...poner un negro racional que sepa ayudarlo a bien morir y que la jente en el real que se junten en la enfermería a encomendar a Dios al agonizante..."

El tipo de cuidado y las facilidades de tratamiento debieron estar determinadas por el carácter de las haciendas y las minas. En aquellas propiedades que albergaban cuadrillas de cien y más esclavos generalmente había un rancho que se consideraba "enfermería". En este sitio se debían realizar las purgas, sangrías y extirpaciones. La existencia de curanderos, esclavas y enfermeras fue el elemento clínico predominante. Médicos con presencia en las áreas rurales no fue frecuente. Solo hemos tenido noticia del médico Jorge Wallis quien entre los años 1816-1818 se desempeñó como asistente del Monasterio de Ntra. Sra. de la Encarnación(12). Los lotes de esclavos inútiles variaron y ellos nos indican la aberración de algunas enfermedades con esta población. En la hacienda Japio con 56 esclavos había 10 inútiles y nueve enfermos. En la mina San Vicente con nueve esclavos contenía seis inútiles y ocho enfermos. La mina Timbiquí con 180 esclavos, conservaba 12 inútiles y seis enfermos. O sea, en estas cuadrillas la población afectada podía oscilar entre el 8 y 20%(13).

La lectura de los libros de notarios, en las secciones de descripción de los esclavos, revelan un mundo patológico dramático. Allí aparecen en desnuda prosa las partes mutiladas, llagadas o simplemente afectadas. Hemos encontrado una relación de 10% mancos, 13% quebrados, 4% cojos y 6% bubosos. La designación de "quebrado" debía referirse a hernias discales o a malformaciones óseas, incluso, a anteriores fracturas ("quebrado de la rabadilla", "quebrado del ombligo", "quebrado de las ingles"). Con el nombre de bubas se agrupaba un vasto complejo de enfermedades, no bien diagnosticadas, cuyo síntoma exterior era la aparición de llagas, granos, gomas o ganglios inflamados. Cuando el buboso alcanzaba un grado agudo de infección quedaba imposibilitado para trabajar.

La designación "gálico" por ejemplo podía referirse a la sífilis (el mal galo o francés), pero también a una amplia gama de enfermedades venéreas. Referencias conocidas de "enferma de la madre" encontramos presentes el 5%. Aunque muchos de los "quebrados" pertenecían a la población infantil, estas enfermedades azotaban básicamente a la población adulta mayor de los 18 años. Y en la relación de sexos, con excepción de los "baldados", las enfermedades se distribuían proporcionalmente.

Los desembolsos de los propietarios por concepto de atención a enfermos nos indica cuál era la economía del control a la patología. De seguro mucha curación casera debió realizarse y nunca aparecen registrados más que en el cuerpo del propio enfermo. En la mina San Vicente con una población de 79 esclavos mostró egresos entre el 7-I-1817 y 7-III-1817 por 151 pesos cuando tuvo ingresos por 1281. Esos desembolsos correspondían a compras de raciones de maíz y carne extra, sal y aguardiente para los enfermos. La mina Timbiquí, a su vez, gastó 315 pesos entre 23-IX-1813 y 15-X-1815 en raciones de maíz extras, curaciones de víboras, aceite canime, jeringas, lienzos y bayetas para vestidos y mortajas, quinina, aguardiente, carne y sal extra para enfermos; los ingresos habían sido 2353 pesos. La mina Cateje por los mismos conceptos dedicó 25 pesos entre 16-VII-1824 y 19-IV-1825 cuando tuvo ingresos de 460. Es decir, las minas y haciendas debían dedicar cerca de un 8% de sus ingresos a la convalecencia y cura de sus esclavos enfermos.

La dieta esclava sufría además de las deficiencias proteínicas, vitamínicas y minerales. Estas deficiencias vitamínicas se ha dicho ocasionan la xeroftalmia, el beri-beri, la pelagra y el escorbuto. Lo que con los términos de vago indisposición y de oscura enfermedad se definía "trastornos".

Otras deficiencias provienen seguramente de una dieta mal balanceada. Genovese ha sugerido para el sur de los E.U. que "el esclavo recibía bastante comida, pero la pesada y altamente energética dieta a base de harina y cereales, cerdo y melazas ocasionaban un hambre específica, peligrosas deficiencias... Por sí sola, el hambre de proteínas... reduce sumamente la capacidad de resistencia del organismo a las enfermedades infecciosas". Tal vez el incremento legumbres, huevos, leche o carnes magras y blancas habría variado esta situación. Pero, ya lo dijimos, la estructura económica de la agricultura en las haciendas no había alcanzado una diversificación como para ceder estos alimentos a los esclavos. Mucho más difícil fue el

acceso a estos bienes en las minas. Donde solo la habilidad en la cacería y pesquería podía permitir su presencia en el amaderado plato del esclavo. Así, las enfermedades infecciosas de la piel y los pulmones fueron las más contagiosas. Granos, carate, gomas, constituían el 42% de las enfermedades y las respiratorias 7%.

De otro lado, las deficiencias de calcio nos hace pensar que éstas estuvieron fuertemente relacionadas con los reumatismos, espasmos, lisiados. Aunque de hecho, el trabajo prolongado en los lechos de los ríos con el agua a las rodillas debió decidir mucho en esta enfermedad crónica. Las enfermedades dentales han sido imposibles de registrar. Pero la dramática ausencia de esta vitamina nos hace temer por la idílica imagen del negro.

d. El vestido

Tradicionalmente la literatura ha forjado una imagen de colorido y tropicalismo del vestido entre los negros. El traje debió variar con el clima y el trabajo. En la hacienda Coconuco, la altura y el clima hicieron necesario abrigar y vestir a los esclavos de manta y ruana de paño, comunes entre la población indígena de la región. En la hacienda "Las piedras" de Timbío "el vestuario que se daba a los criados cada año era lo menos para tenerlos vestidos y abrigados, una cobija de jerga, camisa y calzón de lienzo y, dos capisayos, a los hombres; cobija, bayeta para envolverse y cobijarse y, una camisa de lienzo en las mujeres". Esta hacienda cercana a la capital y de clima templado muestra un patrón distinto, el uso de camisas, el lienzo y el pantalón.

En las regiones mineras, como ya hemos visto, los esclavos debían adquirirlo en los mercados. Casi nunca hizo parte de las obligaciones de los propietarios. Así las románticas descripciones del coronel Hamilton cuando tuvo la ocasión de visitar los filones de la hacienda Japio. "...Encontramos al llegar doce negras bonitamente vestidas de falda blanca con adornos azules y tocadas con sombreros de anchas alas que se hallaban atareadas lavando en sus bateas en la tierra extraída..." no pasa de ser un esfuerzo literario poco conveniente contrastado con los crudos datos del propietario.

El calzado jamás se entregó a los esclavos. La falta de calzado llenó de llagas e infecciones los pies de los esclavos, la nigua, pulexpenetrans, común en el Cauca y en las regiones cañeras(14). Esta se introduce en los

pies, formando colmenas bajo la piel, causando graves dolores e imposibilitando caminar y es posible que buena parte de los mínimos descansos de los negros fueran consumidos en sacarse las niguas.

VENTAS DE CUADRILLAS EN POPAYAN

Apéndice 1

Decenios	No. cuadrillas	No. esclavos	Precio**	No. comprad.
*1771-90	7	231		9
*1781-90	15	531		15
*1791-800	5	234		6
1801-10	11	203	43.794	11
1811-20	7	171	24.495	7
1821-30	1	42	7.000	1
1831-40	2	22	3.478	2
1841-50	3	120	11.840	5

*Cifras de G. Colmenares. T. II, Tabla 8, pág. 58.

** Los precios son dados en patacones o pesos fuertes.

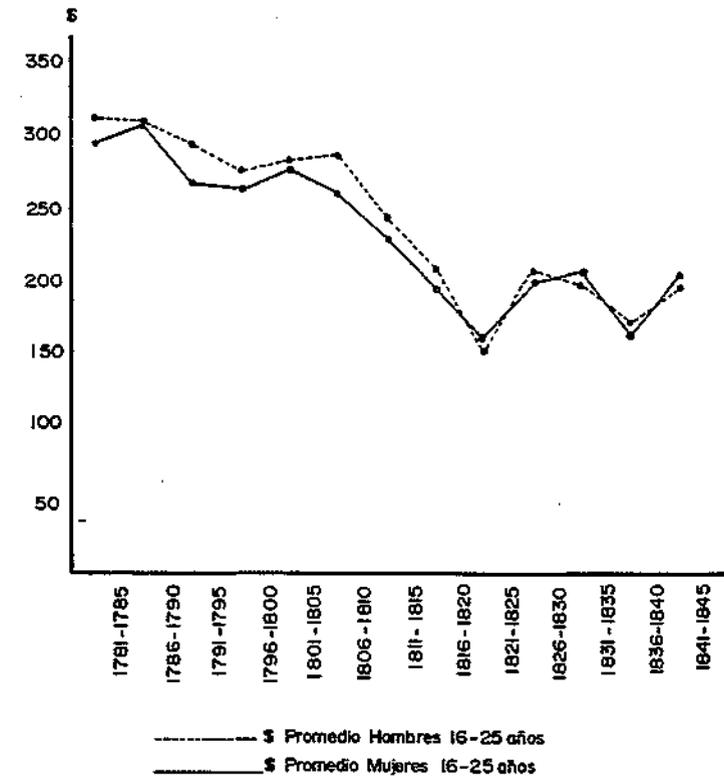
PRECIOS DE LOS ESCLAVOS VENDIDOS EN POPAYAN 1780-1850 RESUMEN DE VISITA A LOS REALES DE MINA DE BARBACOAS 1804-1808

Mina	Ración	Vestido	Días cedidos
De don Josef Olavarri	Ninguna	Ninguno	Los sábados
La Soledad de Juan Quiñónez	1lb carne sem.	Ninguno	Ninguno
Santa Marta del Alf. Josef Tenorio	Ninguna	Ninguno	Los sábados
Gigimaní del Capitán.	1 ½ lb sem.	Ninguno	Ninguno
Nicolás Giraldo	6 plátanos		
Guapilpí de don Diego	1 ½ lb quincenal		
Preciado y Betera	4 cabezas de plátano		
Ntra. Sra. Mercedes			
Don Elías de Ortega	1 lb sem.	Ninguno	

Guase	1 ½ lb sem.	Ninguno	Herramienta, agua y tierra para que trabajen
Don Marcos Cortés			
Ntra. Sra. Rosario			
Don Policarpo Ortiz	corrientes (?)	Ninguno	Tierras y herramientas
San Nicolás	3 lbs quincenal		
Doña Manuela Ortiz	4 cabezas plátanos	Ninguno	Ninguno
Ntra. Sra. Chiquinquirá	1 ½ quincenal	1 calzón anual	Ninguno
Don Julián Cabezas			
San Francisco			
Doña Josefa de la Rúa	2 lb sem.		
	33 plátanos quin.	Ninguno	Ninguno

Fuente: Archivo Histórico Nacional, Visitas Cauca T.X. Fols. 273-285, 502-505, 820-828.

Precios de los Esclavos en Popayán 1790 - 1850



Bibliografía

1. Ver F. SHARP, "Slavery on the spanish Frontier". Oklahoma press 1977; 6. Colmenares, Hist. Soc. y Ec. T.II. Medellín, 1979.
2. Ver apéndice, cuadro I.
3. Ver apéndice, cuadro I. Nótese la correspondencia entre ese fenómeno y la presencia de cuadrillas en el mercado payanés.
4. ACC. Libro notarial año 1827; folio 52-23.
5. Ver Pablo Rodríguez. "Las Estructuras Agrarias en el Cauca 1800-1880". Ponencia presentada y publicada en el III Congreso de Hist. Col. Nov. 1981.
6. Las transacciones casi siempre se realizaban de contado. De 1313 transacciones entre 1800-1850, 1875 fueron cancelados de contado, 250 a crédito, 241 a censo, 72 en trueque. En estas transacciones se vendieron 2.438 esclavos.
7. Ver gráfica de precios de esclavos entre 16-25 años.
8. ACC. Archivo muerto. Paquetes amarrados con cabuyas correspondientes a los años 1833-34. En contraposición, las autoridades alegaban que lo que perseguían los propietarios era que los negros les pagaran en oro por las carnes sin darles ración alguna. 24-VI-1833.
9. ACC. Sig. 2. Rep. II-1 Su.
10. Archivo Histórico Nacional. Visitas Cauca, libro 5, folio 274.
11. Ver apéndice, cuadro II. Resumen de visita a minas de Barbacoas.
12. León Helqueira. Datos y Dets para la historia de una gran hacienda caucana. ACHS, No. 5, 1970.
13. ACC. Sig. 2. Rep. II-sn.
14. Moreno Fragnals la describe como uno de los más duros azotes de los ingenios - ver, El Ingenio II, pp.66 la Habana Cuba.



Mazamorreo y población negra libre en Antioquia 1770-1820

Lucely Villegas
Historiadora

El estudio de los mazamorreros es de gran importancia. Este sector de la población fue elemento básico en la vida económica y social de Antioquia. En lo económico, son ellos quienes desplazan la minería de cuadrilla en el siglo XVIII, cuando la población libre encuentra su identidad como grupo en la extracción del oro. Además, tuvieron una estrecha vinculación con la colonización, ya que eran ellos quienes se dirigían a los lugares recién fundados para conseguir minas y tierras. Todo esto les permitió una cierta solvencia económica y mejores condiciones de vida.

Con el surgimiento del mestizaje, la población logró ascender social y económicamente. Aproximadamente el 80% de la población, en la segunda mitad del siglo XVIII, era libre. Cuando entra en crisis la esclavitud y ésta ya no es rentable económicamente, se procede a la manumisión de los esclavos. Se forma un amplio grupo de población negra libre que se dedicará a los trabajos mineros y a la labor agrícola.

Definiremos como mazamorreros a todas aquellas personas que en la documentación figuran como tales, los que se hallan matriculados en un lugar